

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

2007 JAN -7 PM 12: 50

CARLOS LUIS TRUJILLO FEBRES CORDERO, por los derechos que represento de NOVAFARMA S.A., ante usted con el debido respeto comparezco expongo y solicito:

RECIBIDO

Que mediante Resolución No. 06-G-DIC-0004211 del 26 de Junio del 2006, suscrita por el Ab. Juan Ramón Jiménez, Intendente de Compañías de Guayaquil, se aprobó la reforma integral y codificación de estatutos sociales, así como la elevación del valor nominal de las acciones a la suma de Un dólar de los Estados Unidos de América.

Que debido a este acto jurídico se registró la transferencia de acciones en la medida que cada accionista quedase con valores cerrados; así pues con fecha 7 de abril del año 2004, se realizó la siguiente transferencia:

La compañía NEW YORKER S.A. de nacionalidad ecuatoriana transfirió a la compañía INVERMER S.A. de nacionalidad panameña, sesenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar con lo cual el capital social de la compañía quedó conformado de la siguiente forma:

NEW YORKER S.A. 511.300 acciones ordinarias y nominativas de U\$D 0,04
INVERMER S.A. 700 acciones ordinarias y nominativas de U\$D 0,04

Una vez aprobado el acto jurídico antes mencionado la conformación del capital es la siguiente:

NEW YORKER S.A. 20.452 ACCIONES DE UN DÓLAR.
INVERMER S.A. 28 ACCIONES DE UN DÓLAR.

Actualmente nos encontramos realizando el trámite de Aumento de capital por capitalización de reservas, y visto que su sistema no registra esta transferencia, pido a ustedes de la manera más comedida que se sirvan realizar los correctivos pertinentes a fin de concluir el trámite de inspección.

Acompaño a la presente copia certificada del Libro de Acciones y Accionistas, de los talonarios de las acciones y de la escritura debidamente registrada de la elevación del valor nominal de las acciones.

Atte,



Carlos Luis Trujillo Febres Cordero
Presidente de NOVAFARMA S.A.

O.K.
luc
-7 ENE. 2008